



ANEXO 3

INSTITUTO ESTATAL
PARA LA EDUCACIÓN
DE JÓVENES Y ADULTOSOficio de Comisión No. IEEJA/DSE/041/2026
Oficio de Solicitud de viáticos No. IEEJA/DSE/042/2026

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS (ANTICIPADO)

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza y Número de Empleado	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2026	2	BASE 133	2B	AUXILIAR DE ADMINISTRADOR	AUXILIAR DE ADMINISTRADOR	DIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS
Nombre completo de la persona comisionada			Denominación del encargo o comisión		Tipo de viaje (Nacional / Internacional)	Número de personas acompañantes en el encargo o comisión de la persona comisionada
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido				Importe ejercido por el total de acompañantes
DANIEL ALFONSO	JUÁREZ	LÓPEZ	SUPERVISAR LOS MÓDULOS EDUCATIVOS MEV APRENDE INEA EN LA COORDINACIÓN DE ZONA 02 FELIPE CARRILLO PUERTO		NACIONAL	0
Banco y Clabe Interbancaria	HSBC	021690064684378473				
R.F.C.	JULD711031F35					
Lugar de adscripción de la persona comisionada			Lugar del encargo o comisión		Motivo del encargo o comisión	
País	Estado	Ciudad/Localidad	País	Estado	Ciudad/Localidad	
MÉXICO	QUINTANA ROO	CHETUMAL	MÉXICO	QUINTANA ROO	FELIPE CARRILLO PUERTO	SUPERVISAR LOS MÓDULOS EDUCATIVOS MEV APRENDE INEA EN LA COORDINACIÓN DE ZONA 02 FELIPE CARRILLO PUERTO
Medio de Transporte		Hospedaje		Período del encargo o comisión		
TERRESTRE		SI NO X		Salida (día/mes/año)		Regreso (día/mes/año)
				20/04/2026		21/04/2026
Clave partidas		Denominación de la partida			Importe asignado por concepto de gasto de viáticos	
					\$1,407.72	

PERSONA COMISIONADA

AUTORIZACION

TITULAR ÁREA ADMINISTRATIVA

TITULAR

DANIEL ALFONSO JUÁREZ LÓPEZ
AUXILIAR DE ADMINISTRADORLCDO. LUIS ALBERTO MONTES CÓRDOBA
DIRECTOR DE SERVICIOS EDUCATIVOSMTRO. JULIO EDUARDO ARIZMENDI NOVELO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZASLIC. HECTOR R. PULIDO GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.

